



legislativas, ejecutivas y judiciales se atribuyeran constitucionalmente a personas y órganos diferentes. Además, se planteaba la independencia e imparcialidad de los jueces. Como podemos observar estábamos ante la separación de poderes. Mientras el diseño institucional se conformaba en Europa, España dormía el sueño más largo del medievo y por consiguiente la Nueva España estaba en las mismas condiciones, aunque tiempo después despertó esquizofrénicamente, pero despertó para proclamar nuestra independencia a nombre del monarca Fernando VII que nos tenía sometidos a su dominio y que a su vez Napoleón tenía prisionero.

Siguiendo con la esquizofrenia que padecíamos, en la primera acta de independencia quedaba asentado que éramos una nación libre, soberana e independiente con los derechos a salva para Fernando VII, aunque fue corregida posteriormente en el acta constitucional de 1824. En esas condiciones llegamos al México contemporáneo donde "la moral es un árbol que da moras" o "un político pobre, es pobre político".

El principal problema que tenemos en nuestro país, es de legalidad, mientras ese problema no sea superado, las leyes no servirán más que para justificar los intereses de grupos. En suma, en el país tenemos muchas instituciones, pero de pobre efectividad y una de ellas son precisamente las judiciales.

La igualdad de justicia ante la ley, requiere imparcialidad, y la imparcialidad demanda libertad de las presiones políticas y económicas, de ahí que la reforma a nuestro Poder Judicial, sea apelando al verdadero titular del poder soberano; es decir el pueblo. Que haya una verdadera separación de poderes y no la simulación en que se había convertido, en la santísima trinidad, tres personas distintas y un solo dios verdadero emulemos al Código de Conducta Judicial de los Estados Unidos que reza "un Poder Judicial independiente y honorable es indispensable para la justicia de nuestro país".

Por supuesto va a llevarnos tiempo, comprender ese mecanismo democrático porque no basta una reforma constitucional, no basta ir a las urnas, lo que se requiere es, una educación de calidad desde la etapa preescolar, pasando por sus distintos niveles escolares y con el rigor con que se enseña matemáticas, enseñar con ese mismo rigor la historia de nuestro país, además, que la docencia no se vea como una chamba, sino una vocación forjadora de verdaderos ciudadanos. ¡Ese es el reto del segundo piso de la Cuarta Transformación.

*** Maestra universitaria. Ex presidenta del Consejo Estatal Electoral. Correo: olgagrijalva@hotmail.com**

ACOMPañAMIENTO TANATOLÓGICO

¿ESTÁS ATRAVESANDO UN PROCESO DE DUELO POR FALLECIMIENTO DE UN SER QUERIDO, POR PÉRDIDA DE TU SALUD, UNA RELACIÓN O TU EMPLEO?

NO TIENES QUE RECORRER ESTE CAMINO SOLO.

- **SESIONES INDIVIDUALES:** Acompañamiento personalizado en tu proceso de duelo.

- **TALLERES ESPECIALIZADOS:** Herramientas prácticas para la gestión emocional y el crecimiento personal.

- **CONFERENCIAS:** Reflexiones profundas sobre el duelo, la resiliencia y la vida. Modalidad presencial y en línea.



Contacto: José de Jesús Elizarrarás Quiroz
Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador
Correo: mi.red.soc@gmail.com
WhatsApp: 6623322296



Tu proceso de sanación comienza hoy.
Estoy aquí para acompañarte.